Economía y Misión Lasallista: Hacia una administración sostenible

Uno de los mayores desafíos para la Misión Educativa Lasallista consiste en asumir "una visión de administración sostenible que supere la perspectiva exclusivamente financiera y promueva **decisiones transparentes, prudentes y orientadas al bien institucional, la misión religiosa y la sostenibilidad futura de las instituciones**". Así lo afirma el Hno. Sergio Leal, Ecónomo General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en un reciente artículo publicado en la *Revista CLAR No. 3 de 2026,* de la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos, dedicada a los bienes, la administración y el voto de pobreza en la vida religiosa.

En efecto, la misión de las organizaciones religiosas de la Iglesia católica y, en nuestro caso, la Misión Educativa Lasallista, actualmente sufre **el impacto de la reducción de donaciones, el descenso en las matrículas de las obras educativas**, así como "el incremento de los costos asociados al sostenimiento, mantenimiento y conservación de casas religiosas, instituciones educativas y demás bienes patrimoniales", según detalla el Hno. Sergio, a lo que se suman "las consecuencias derivadas de los conflictos bélicos y comerciales, los fenómenos migratorios, la inflación y otros factores macroeconómicos que inciden directamente en la estabilidad financiera de las instituciones religiosas".

Crear condiciones para la sostenibilidad

Ante esto, es claro que "ya no es suficiente hablar únicamente de sostenimiento económico; el desafío consiste en avanzar hacia un modelo de autosuficiencia y sostenibilidad institucional", como afirma el Ecónomo General. Más aún, no se trata solamente de "asegurar el desarrollo de la misión en el presente, sino también a crear las condiciones necesarias para **que las obras apostólicas viables sean económicamente sostenibles**". Asimismo, en el caso de aquellas que, por su naturaleza pastoral o social, no puedan alcanzar dicha condición, se debe disponer "mecanismos financieros que garanticen su permanencia en el futuro".

Al abordar este complejo asunto a la luz de algunos principios fundamentales señalados por la Iglesia, el Hno. Sergio recuerda que **“la economía debe estar al servicio del carisma y de la misión”** y “los bienes deben administrarse con responsabilidad y visión a largo plazo” desde una necesaria evaluación de la sostenibilidad de las obras. En este sentido, “la gestión económica requiere formación y profesionales competentes”, pero también una perspectiva de “responsabilidad y solidaridad”.

En búsqueda de alternativas

Entre las alternativas financieras para una administración sostenible, el Hno. Sergio destaca cinco:

1. *Subvenciones*, es decir, “recursos otorgados por organizaciones, instituciones, fundaciones u otras entidades que, bajo las condiciones establecidas, no requieren ser reembolsados por el beneficiario”.
2. *Subvenciones recuperables* que, a diferencia de las subvenciones tradicionales, “pueden reembolsarse si el proyecto genera ingresos”, de tal forma que “los fondos pueden reutilizarse para proyectos futuros”.
3. *Garantías*, que “consiste en que un tercero se compromete a cubrir una parte de las pérdidas o de la obligación financiera”, en caso de que no se pueda cumplir con el reembolso de un préstamo, de modo que “se reduce el riesgo asumido por el financiador y se facilita el acceso a recursos”.
4. *Diversificación de ingresos* provenientes de bienes inmuebles (ventas, arriendos), actividades productivas y pastorales, por alianzas y convenios, otros provenientes de inversiones y patrimonio financiero.
5. *Constitución de fondos patrimoniales* destinados a fines específicos, como la misión, la solidaridad o el sostenimiento de los miembros jubilados de la congregación religiosa.

Con todo, el Hno. Sergio Leal apunta que “la toma de decisiones debe considerar factores como la disponibilidad de recursos, los riesgos, las obligaciones existentes, el horizonte de tiempo, las necesidades institucionales y, especialmente, **la coherencia de la alternativa con la misión**”.

Lea **AQUÍ** el artículo completo publicado por la Revista CLAR.